31 de diciembre de 2015

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. (la Compañía o AMAGUA), fue constituida el 20 de mayo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 12 de junio de 1998, con el objeto de dedicarse a la elaboración de proyectos y programas de saneamiento ambiental y prestación de servicios públicos y privados que contemplen las obras de saneamiento ambiental, relacionados con la reforestación, servicio de agua potable, aguas lluvias y aguas servidas entre otros. Actualmente la Compañía opera en el ámbito de la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado, por medio de delegaciones (bajo autorización reglada) exclusivas que le han conferido los Municipios de Samborondón y Daule, concretamente en sus zonas de desarrollo urbano, Parroquia La Puntilla y La Aurora, respectivamente. Son sus accionistas la Compañía AAA Ecuador Agacase S. A. con una participación del 70% y el Municipio de Samborondón con una participación del 30%.

Mediante convenio suscrito el 5 de agosto de 1998 con el Municipio de Samborondón, la Compañía asumió el manejo y administración de la responsabilidad de abastecer y distribuir el agua potable y demás obras de saneamiento ambiental del sector urbano de la parroquia La Puntilla. Con fecha 30 de noviembre de 2001, el Municipio de Samborondón y la Compañía suscriben un nuevo convenio, mediante el cual se ratificó y reguló la delegación exclusiva de la Municipalidad de Samborondón a la Compañía para la prestación de los servicios antes descritos y adicionalmente contempló la entrega de bienes de propiedad del Municipio, afectos al servicio de agua potable y alcantarillado en calidad de arrendamiento. El plazo de este convenio es de cincuenta años. Con fecha 14 de diciembre de 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado, la que contempla los términos de renegociación acordados con el Municipio de Samborondón, acorde a las recomendaciones del informe del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en relación a las auditorias financiera, jurídica, ambiental y social que tal Organismo ejecutó en cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésimo Sexta de la Constitución Política del Ecuador (ver nota 22).

El 10 de febrero de 2005, el Municipio de Daule suscribió un convenio con la Compañía mediante el cual establecieron los términos y condiciones para que esta última preste los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a los usuarios de los sectores residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite "La Aurora" del cantón Daule. El plazo del antes indicado convenio es de quince años.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Inassa, cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico se dedican principalmente a la prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos, y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos y tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas, y sistemas de alcantarillado.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En la actualidad AMAGUA realiza transacciones con sus compañías relacionadas que inciden en la determinación de sus resultados y la situación financiera de la Compañía reflejados en los estados financieros adjuntos (ver nota 17).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 19 de febrero de 2016 y de acuerdo a las exigencias estatutarias serán sometidas a la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) <u>Uso de Estimados y Juicios</u>

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos, se describen en las siguientes notas:

Nota 13 – Impuesto a la renta

Nota 16 - Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) <u>Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes</u>

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

- Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los Préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

iv. Capital Acciones

Las acciones comunes (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) <u>Inventarios</u>

Los inventarios (medidores y llaves de corte) son presentados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

(d) Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen.

ii. <u>Depreciación</u>

La depreciación de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos. El terreno no se deprecia.

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están listos para su uso.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios 43 años
Equipos de computación 5 años
Muebles y enseres 10 años
Equipos de operación 10 años
Vehículos y equipos de limpieza Entre 10 y 20 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Activo Intangible

i. Acuerdos de Concesión de Servicios

La Compañía reconoce un activo intangible derivado de los acuerdos de concesión de servicios públicos suscritos, en la medida en que recibe el derecho para efectuar los cobros a los usuarios de la infraestructura concedida, dado que tal derecho no constituye un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Un activo intangible recibido como consideración por la infraestructura construida o mejorada en un acuerdo de concesión es medido al costo, el que incluye los costos de préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Costos por mantenimiento de rutina de la infraestructura construida y/o mejorada son reconocidos en resultados cuando ocurren.

El activo intangible corresponde a la infraestructura construida y/o mejorada, la misma que incluye: tuberías, plantas de tratamiento, estaciones de bombeo, sistema de aguas lluvias, para proveer el servicio público materia del acuerdo de delegación.

ii. Otros Activos Intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen vida útil finita son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Otros activos intangibles corresponden a los programas informáticos.

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii Amortización

La amortización se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo del activo. Debido que al término de la delegación la Compañía deberá reintegrar la infraestructura a los concedentes, se estima que el valor residual de todos los activos intangibles es igual a cero. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, o el plazo de la concesión, el menor, puesto que éstos reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Entre 6 y 40
Tuberías	años
Plantas de tratamiento de aguas	
residuales	37 a 40 años
Estaciones de bombeo	10 años
Sistema de aguas Iluvias	42 años
Software	7 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(f) Pagos por Arrendamientos

La Compañía ha analizado sus contratos para determinar si de acuerdo a sus términos la Compañía asume todos los riesgos y recompensas de propiedad; en cuyo caso clasificaría el arrendamiento como financiero. La Compañía ha determinado que todos sus contratos de arrendamiento son operacionales.

Los pagos realizados por arrendamientos operacionales se reconocen en resultados por el método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento, si los hubiere, son reconocidos como parte del gasto total por arrendamiento durante el plazo del mismo.

(g) Deterioro

i. Activos Financieros no derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación del estado de situación financiera, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye mora o incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para propósitos de determinación de la provisión para deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, la Administración realiza revisiones periódicas y sistemáticas de su cartera para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. La compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a corto amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel colectivo. Dado que las cuentas por cobrar comerciales se constituyen por saldos individualmente no significativos, estos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

El modelo de pérdidas utilizado para las cuentas por cobrar comerciales a personas naturales y empresas cuyo riesgo individual no es significativo, pero que colectivamente es un monto de importancia relativa, considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera y atrasos. La evaluación de esos factores, lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en el importe recuperable del activo. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(h) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

<u>Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio</u>

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía. Además el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Tales beneficios califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal e indemnización por desahucio se determina por separado calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficio a los Empleados (2011), aplicable retroactivamente para períodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2013, eliminó tal opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este asunto, concluye que el efecto no es significativo. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con los planes por beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, se reconocen en resultados en los gastos por beneficios a empleados.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y bonificaciones a sus principales ejecutivos.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos será requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) <u>Donaciones</u>

Los ingresos recibidos de terceros como contribución para el desarrollo de proyectos específicos, se reconocen en el patrimonio y se trasfiere a resultados a medida que se amortiza el activo relacionado con los fondos provenientes de estas donaciones.

(k) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. <u>Bienes Vendidos</u>

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados.

ii. <u>Servicios</u>

El ingreso por prestación de servicios de agua potable y alcantarillado es reconocido en los resultados en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado en base al patrón de consumo de los usuarios.

iii. <u>Gastos</u>

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(I) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(m) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo, no anticipa que su adopción tenga un impacto significativo sobre los estados financieros. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Sucursal no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.
- Contabilidad para la Adquisición de Intereses en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11).
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41).
- Método del Valor Patrimonial en Estados Financieros Separados (Enmiendas a la NIC 27).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Entidades de Inversión: Aplicación la Excepción de Consolidación (Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmiendas a la NIC 1).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 2014 varias normas

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de reconocimiento inicial, revelación y cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

La Compañía determina los valores razonables conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, en cada fecha de los estados financieros anuales.

Dado que los vencimientos de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar son en el corto plazo, el valor registrado de estos activos financieros se aproxima a su valor razonable.

(b) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable de los préstamos y obligaciones financieras utilizando una tasa de descuento de 9% (medición categorizada en el nivel 2 del valor razonable) fue de US\$1,082,782.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Administración de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

Los instrumentos financieros que someten principalmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar comerciales por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado. Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a estas cuentas por cobrar son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía con saldos individuales no significativos.

Adicionalmente las ordenanzas municipales que regulan la prestación del servicio, permiten suspender el servicio, cuando los usuarios no cumplen con el pago en un plazo determinado, lo cual dado el tipo de servicios que presta, ayuda a minimizar el riesgo de no pago por parte de los usuarios.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015, exceptuando a la cartera comercial con compañías relacionadas ascendió a US\$1,682,200 (US\$1,770,050 en 2014). Véase información cuantitativa en nota 7.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea su disponibilidad de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos, obteniendo financiamiento de largo plazo, principalmente para destinarlo a inversión de activos de largo plazo (véase información cuantitativa en nota 7).

(d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. <u>Riesgo de Tasa de Interés</u>

El riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las deudas contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Compañía controla este riesgo tratando en lo posible de obtener créditos a tasa de interés semifija Libor + 3% en un 18% del total de la deuda y fija a tasas entre el 4% al 11.24% al 31 de diciembre de 2015; por lo tanto la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés no es relevante.

ii. Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía, por lo tanto, la Administración estima que la exposición al riesgo de tipo de cambio es insignificante.

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

(f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Directores establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Instrumentos Financieros – Información Cuantitativa

Riesgo de Crédito

Exposición al Riesgo de Crédito

El importe de los activos financieros en el estado de situación financiera representa la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito:

	<u>Notas</u>		2015	2014
Efectivo en caja y bancos Cuentas por cobrar comerciales	7	US\$	141,544 1,682,225	254,490 1,777,481
Cuentas por cobrar a partes relacionadas Otras cuentas por cobrar	9		28,389 28,113	42,561 93,010
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no corrientes	16		-	6,250
		US\$	1,880,271	2,173,792

Cuentas por Cobrar Comerciales

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

		2015		20	014	
	•	Valor bruto	<u>Deterioro</u>	<u>Deterioro</u>	Deterioro	
Vigentes:						
De 0 a 30 días	US\$	206,808	3,999	203,354	3,421	
De 31 a 60 días		42,917	2,714	47,065	2,739	
De 61 a 90 días		24,408	2,811	16,706	3,793	
De 91 a 120 días		16,802	2,534	20,615	3,041	
De 121 a 150 días		9,531	1,916	16,845	4,778	
De 151 a 180 días		7,431	2,049	24,174	9,062	
De 181 a 270 días		19,823	8,002	72,221	28,096	
De 271 a 360 días		20,201	6,804	64,449	29,145	
Mayores a 360 días		255,569	222,717	272,710	163,546	
	-	603,490	253,546	738,139	247,619	
Servicios devengados no						
facturados		1,216,952	-	1,143,941	-	
Cartera diferida	-	115,329		143,020	-	
	US\$	1,935,771	253,546	2,025,100	247,619	

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo de Liquidez

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses son los siguientes:

31 de diciembre de 2015						
		Valor en	De 0 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	Más de un
		libros	meses	meses	meses	<u>año</u>
Préstamos y obligaciones						
financieras	US\$	2,881,737	346,722	340,109	711,795	1,483,111
Cuentas por pagar comerciales		2,665,723	2,325,455	340,268	-	-
Cuentas por pagar a compañías y						
partes relacionadas		585,383	510,456	74,927	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados						
por pagar		702,490	230,741	246,965	224,783	
	US\$	6,835,333	3,413,374	1,002,270	936,578	1,483,111
	•					
31 de diciembre de 2014						
		Valor en	De 0 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	Más de un
		<u>libros</u>	<u>meses</u>	<u>meses</u>	<u>meses</u>	<u>año</u>
Préstamos y obligaciones						
financieras	US\$	3,398,327	291,407	312,907	600,265	2,193,748
Cuentas por pagar comerciales		2,440,333	2,254,050	186,283	-	-
Cuentas por pagar a compañías y						
partes relacionadas		536,917	458,237	78,680	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados						
por pagar		635,902	273,925	311,813	50,164	
	US\$	7,011,479	3,277,619	889,683	650,429	2,193,748

(8) Efectivo en Caja y Bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	_	2015	2014
Efectivo en caja Depósitos en bancos	US\$	1,870 139,674	1,870 252,620
Efectivo en caja y bancos en el estado de flujo de efectivo	US\$	141,544	254,490

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar Comerciales

El siguiente es el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales:

		2015	2014
Saldo al inicio del año Provisión cargada a resultados	US\$	247,619 5,927	240,515 7,104
Saldo al final del año	US\$	253,546	247,619

(10) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

_	2015	2014
US\$	525	59,793
	11,555	9,466
	11,644	17,730
_	4,389	6,021
US\$	28,113	93,010
	-	US\$ 525 11,555 11,644 4,389

(11) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Terreno	Edificios e instalaciones	Vehículos y equipos de limpieza	Equipos de Computación	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de operación	Construcciones en curso	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$	308,012	670,305	806,551	292,596	246,881	90,483	-	2,414,828
Adiciones		-	38,350	54,366	41,407	1,799	51,957	415,385	603,264
Ventas y Retiros					(3,664)				(3,664)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		308,012	708,655	860,917	330,339	248,680	142,440	415,385	3,014,428
Adiciones		-	58,942	-	23,881	75,223	-	229,549	387,595
Ventas y Retiros		-	-	(11,475)	(3,767)	-	-	-	(15,242)
Transferencias			643,344			1,590		(644,934)	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$	308,012	1,410,941	849,442	350,453	325,493	142,440		3,386,781
Depreciación Acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$	-	101,906	232,348	203,679	155,745	42,902	-	736,580
Adiciones		-	17,112	53,696	32,098	19,601	12,964	-	135,471
Ventas y Retiros					(3,035)				(3,035)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		-	119,018	286,044	232,742	175,346	55,866	-	869,016
Adiciones		-	24,099	55,091	35,377	24,806	13,407	-	152,780
Ventas y Retiros				(2,783)	(2,640)				(5,423)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$	-	143,117	338,352	265,479	200,152	69,273	-	1,016,373
Valor en Libros:									
Al 31 de diciembre de 2014	US\$	308,012	589,637	574,873	97,597	73,334	86,574	415,385	2,145,413
Al 31 de diciembre de 2015	US\$	308,012	1,267,824	511,090	84,974	125,341	73,167	-	2,370,408

La construcción en curso correspondían a la ampliación del edificio donde opera la Compañía, la cual fue activada en junio de 2015.

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Activos Intangibles

El detalle y movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

		2015	2014
Infraestructura de acuerdos de delegación - derecho de uso:			
Tuberías Plantas de tratamiento de	US\$	4,955,885	4,955,885
aguas residuales		3,328,316	3,139,768
Estaciones de bombeo		236,600	200,785
Sistemas de aguas Iluvias		236,442	236,442
		8,757,243	8,532,880
Software y licencias		842,148	825,809
Menos amortización acumulada: Infraestructura de acuerdos de			
delegación - derecho de uso		(2,060,907)	(1,564,880)
Software y licencias		(681,178)	(631,535)
		(2,742,085)	(2,196,415)
Intangibles en curso		1,054,136	141,541
	US\$	7,911,442	7,303,815
		2015	2014
Saldo al inicio del año	US\$	7,303,815	7,398,986
Adiciones		1,153,744	491,414
Bajas		(447)	(34,441)
Amortización		(545,670)	(552,144)
Saldo al final del año	US\$	7,911,442	7,303,815

Al 31 de diciembre de 2015, los intangibles en curso corresponde a varios proyectos: drenaje fluvial perimetral cortijo (ciclo vía), tubería de aguas servidas y aguas lluvias Recinto San Nicolás, instalación tubería Recinto Sabanilla, instalación colector Bocca, instalación tubería Recinto San Enrique, que se encuentran en proceso de cierre.

El proyecto más importante al cierre de los estados financieros corresponde al drenaje fluvial perimetral cortijo (ciclo vía), que está siendo capitalizado desde febrero del 2016 y asciende a US\$812,107.

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Impuesto a la Renta

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta cargado a resultados consiste de:

		2015	2014
Impuesto a la renta corriente Impuesto a la renta diferido	US\$	385,412 (2,761)	162,523 (6,868)
	US\$	382,651	155,655

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%, en el 2015 y 2014. Dicha tasa se reduce al 12% en 2015 y 2014, si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad. Las empresas de economía mixta están exentas del pago de impuesto a la renta en la parte que representa aportación del sector público.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22%, en el 2015 y 2014 a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	-	2015	2014
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22%, en el 2015 y 2014 a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	281,141	220,571
Incremento (reducción) resultante de: Gastos no deducibles Exención por la participación del Municipio de Samborondón en las utilidades		269,447 (165,177)	17,663 (71,923)
Impuesto a la renta con base a utilidad gravable Cambio en diferencias temporarias deducibles reconocidas	-	385,412	166,311
Gasto estimado de impuesto a la renta	US\$	382,651	155,655
Tasa efectiva impositiva	•	30%	16%

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto es el siguiente:

		201	15	2014		
		Anticipos y		Anticipos y		
		<u>retenciones</u>	Por pagar	<u>retenciones</u>	Por pagar	
Saldos al inicio del año	US\$	59,793	-	42,715	-	
Impuesto a la renta del año		-	(385,412)	-	(162,523)	
Ajuste del Impuesto a la renta estimad	ob					
del año previo		33,786	-	32,050	-	
Castigo de retenciones en la fuente de de impuesto a la renta cuya plazo de						
de uso ha expirado		-	-	(364)	-	
Anticipos de impuesto a la renta del						
año		5,638	-	9,259	-	
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		151,843	_	138,656	_	
Compensación de anticipos y reten-		.0.,0.0		.00,000		
ciones contra el impuesto a pagar		(251,060)	251,060	(162,523)	162,523	
Saldos al final del año	US\$		(134,352)	59,793		

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2012 al 2015 están abiertas a revisión de las autoridades fiscales.

Impuestos a la Renta Diferido

		2015	2014
Danis and the state of the stat			
Pasivo por impuesto diferido:	1104	04.000	00 755
Propiedad, planta y equipos	US\$	21,609	23,755
Activos intangibles		67,044	67,659
Donaciones		6,238	6,372
	US\$	94,891	97,786

El movimiento de las diferencias temporales fue reconocido en resultados y en el patrimonio, como sigue:

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	_	Beneficio (gasto)		
		2015	2014	
Resultados:				
Propiedad, planta y equipos	US\$	2,146	3,040	
Activos intangibles	_	615	3,828	
		2,761	6,868	
Patrimonio:	_	<u> </u>		
Donaciones	<u>_</u>	134	213	
	US\$	2,895	7,081	

(14) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan como sigue:

		2015	2014
Cuentas por pagar comerciales:			
Ángel Vargas Torres	US\$	451,380	285,329
Interagua Cía. Ltda.	•	279,112	282,283
G.A.G.A. Construcciones S. A.		167,221	-
Asterio Coronel		161,745	36,831
Equilibratium S. A.		153,039	152,899
Esprendix S. A.		104,488	-
Hydriapac S. A.		95,698	220,697
Otros		838,950	802,951
Provisiones		414,090	659,343
	US\$	2,665,723	2,440,333
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar:			
Impuesto al valor agregado	US\$	12,738	16,013
Retenciones en la fuente de			
impuesto a la renta e impuesto			
al valor agregado		138,110	130,709
Participación de los trabajadores			
en las utilidades		225,514	178,140
Nómina y beneficios sociales		136,597	125,266
Otros		189,531	185,774
	US\$	702,490	635,902

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. En abril del 2011, mediante Acuerdo No. 00089 el Viceministro del Trabajo autorizó la unificación de las utilidades a favor de los empleados de la Compañía y de una compañía relacionada local, en los términos contenidos en el artículo 103 del Código del Trabajo, considerando como una sola empresa para efectos del reparto y distribución del 15% de participación de utilidades. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$225,514, (US\$178,140, en el 2014). El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado de resultado integral:

	<u>-</u>	2015	2014
Costo de ventas Gastos de administración y generales	US\$	90,206 135.309	73,292 104.848
dastos de darrimistración y generales	-	100,000	104,040
	US\$	225,514	178,140

(15) Préstamos y Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la Compañía (único pasivo que devenga intereses), los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez, ver nota 7:

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	_	2015	2014
Fideicomiso Mercantil Amagua - préstamo con vencimientos mensuales hasta enero de 2019 y tasa de interés fija del 4% anual. Banco de Machala S. A préstamos con vencimientos mensuales hasta mayo de 2015 y	US\$	2,211,151	2,741,095
tasas de interés fija entre el 9.76% y 11.23% anual			34,134
Banco Bolivariano C. A préstamo con ven-		-	34, 134
cimientos mensuales hasta febrero de 2017			
y tasa de interés fija del 9.63% anual. Banco Bolivariano C. A préstamo con ven-		117,432	-
cimientos mensuales hasta abril de 2016 y la tasa de interés fija del 11.24% anual Banco Bogotá - préstamo sin garantía con		33,459	133,978
vencimientos trimestrales hasta marzo de 2017 y tasa de interés libor a tres meses más 3 %		406,897	-
Banco Bogotá - préstamo sin garantía con vencimientos trimestrales hasta mayo 2016			
y tasa de interés libor a tres meses más 3 %	_	112,797	489,120
Total deuda		2,881,737	3,398,327
Menos vencimientos corrientes	_	1,398,626	1,204,579
Total deuda a largo plazo	US\$	1,483,111	2,193,748

El 6 de mayo de 2011, Amagua suscribió un contrato de Fideicomiso Mercantil de Administración para los fondos aportados por varios Promotores Inmobiliarios, en su calidad de Constituyentes, destinados a la instalación y puesta en marcha de una tubería matriz de agua potable, la cual fue instalada a la altura del Puente de Pascuales, límite del cantón Daule con el cantón Guayaquil hasta la altura de la entrada de la Isla Mocolí, en el cantón Samborondón. El presupuesto referencial fue de US\$3,264,085, los cuales fueron aportados por los constituyentes beneficiarios y los constituyentes adherentes y prestados a la Compañía para la ejecución de la obra, la cual fue concluida en el mes de mayo del año 2013. Los aportes recibidos generan el 4% de rendimiento anual a partir del cuarto mes de terminada la obra.

El pago de este préstamo a cargo de Amagua proviene del aporte y cesión de los derechos de los flujos de caja futuros provenientes de la recaudación del 70% de la totalidad del derecho de toma que corresponde a Amagua por la prestación del servicio a la población residente en las parroquias La Puntilla y La Aurora de los cantones Samborondón y Daule. El plazo dentro del cual Amagua deberá cancelar el préstamo recibido del Fideicomiso será de ocho años, teniéndose en cuenta que los pagos de capital e intereses están dados en función de las recaudaciones por derechos de toma antes referidas.

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los vencimientos agregados de la deuda a largo plazo para cada uno de los años subsiguientes son como sigue:

2017	US\$	769,100
2018		696,472
2019		17,539
	US\$	1,483,111

(16) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio al y por los años que terminan el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		Jubilación <u>patronal</u>	Indemnización por desahucio	<u>Total</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013	US\$	72,922	25,487	98,409
Costo laboral por servicios actuales		20,570	5,192	25,762
Costo financiero Pérdida (ganancia) actuarial		5,105 315	1,751 (2,510)	6,856 (2,195)
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014		98,912	29,920	128,832
Costo laboral por servicios actuales		22,728	5,368	28,096
Costo financiero		6,924	2,050	8,974
Pérdida (ganancia) actuarial		6,569	4,449	11,018
Beneficios pagados		-	(5,425)	(5,425)
Costos por servicios pasados		-	8,035	8,035
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipada	S	(7,109)	-	(7,109)
Valor presente de obligaciones por beneficios				
definidos al 31 de diciembre de 2015	US\$	128,024	44,397	172,421

En el 2015, la Compañía no registró las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio en otros resultados integrales por considerarlo no significativo; y registró en resultados todos los gastos por beneficios a empleados relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Según se indica en el código de trabajo todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	_	2015	2014
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menores a 25 años	US\$	74,407	50,676
Trabajadores activos con menos			
de 10 años de servicio	_	53,617	48,236
	US\$	128,024	98,912

El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado del resultado integral:

	_	2015	2014
Costo de ventas	US\$	13,884	9,723
Gastos de administración y generales		35,130	21,640
	US\$	49,014	31,363

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.31%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	12.75%	8.07%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

		31 de diciembre de 2015		
		Jubilación Indemnizacion		
		Patronal	por Desahucio	
Tasa de descuento-aumento de 0.5%	US\$	13,437	4,656	
Tasa de descuento-disminución de 0.5%		(15,352)	(5,307)	
Tasa de incremento salarial-aumento de 0.5%		15,798	5,461	
Tasa de incremento salarial-disminución de 0.5%		(13,904)	(4,818)	

(17) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Transacciones con Compañías Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración es como sigue:

		2015	2014
Ingresos por servicios de agua potable	US\$	134,749	106,692
Gastos por asistencia técnica		1,773,479	1,629,162
Arriendo de redes y equipos		662,807	600,028
Servicios de mantenimiento y soporte			
al software		254,076	195,742
Estudios técnicos		-	194,000

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía recibe asistencia técnica de INASSA S. A., una compañía relacionada a su accionista Compañía AAA Ecuador AGACASE S. A. El honorario pagado por este concepto representa el 10% de los ingresos relacionados con la operación de la Compañía. En el año 2007 la Compañía adquirió a INASSA S.A. el software del sistema "Amerika", utilizado en el área comercial y mantiene un contrato para el servicio de mantenimiento y soporte de dicho software.

En el 2014 Amerika T.I. y Amagua C.E.M. ejecutaron el proyecto de mejora para la migración del sistema Amérika a una versión web; para esto se celebró un nuevo contrato de prestación de servicios de hosting del software cuyo alcance incluye la prestación de los servicios de Datacenter, para la funcionalidad de la nueva plataforma del software.

Durante el 2014 la Compañía celebró contratos con su relacionada Metroagua S. A. E.S.P los siguientes Estudios y Proyectos Técnicos: i) Servicio de Consultoría para la implantación del nuevo sistema o estructura de callejeros en la base de datos de Amagua. ii) Ejecución de contrato de evaluación y modelación de la Red de Acueducto Matriz y de Distribución de Agua potable de las parroquias La Aurora y La Puntilla.

En 2014, la Compañía cubrió las necesidades de efectivo de su Accionista Compañía AAA Ecuador AGACASE S. A., a través de anticipos sin cargo alguno por concepto de intereses, los que se cancelan en el corto plazo.

De acuerdo al convenio celebrado con el Municipio de Samborondón por la prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y demás obras de saneamiento ambiental referido en la nota 1, la Compañía reconoce un arriendo por los bienes recibidos de dicha Municipalidad, el que equivale al 4% de los ingresos por servicios de agua potable y alcantarillado. A partir de junio del 2010 este arriendo es pagado a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón EPMAPA-S. En el año 2014 se suscribe una Adenda al convenio donde se incrementa el costo por arriendo a un 4.5% de los ingresos por el periodo de 12 meses, luego de lo cual se regresa al original 4%.

En el mes de mayo del 2014 Amagua realiza un préstamo a EPMAPAS por el valor de US\$30,000 pagaderos en 24 meses. Al 31 de diciembre del 2015 el saldo por cobrar a la EPMAPAS es por US\$16,063 (US\$22,500 en el 2014).

El terreno donde se construyó el edificio en el que la Compañía opera fue entregado en comodato por el Concejo Cantonal de Samborondón por un plazo de 50 años prorrogable, de acuerdo a contrato celebrado en enero de 2007. En caso de que el contrato venciera antes del plazo, por causa imputable al Concejo Cantonal de Samborondón, las partes convienen a someterse a las reglas de mediación y arbitraje de la Procuraduría General del Estado, para que se fije el valor a rembolsar a la Compañía por las inversiones realizadas en la construcción y adecuación del edificio.

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

		2015	2014
Activos:			
Cuentas por cobrar comerciales:			
Municipio del Cantón Samborondón	US\$	25	7,431
Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Corrientes:			
Municipio del Cantón Samborondón	US\$	-	14,019
AAA Ecuador Agacase S. A.		282	248
Interamericana de Aguas y Servicios S.A. Inassa		12,044	12,044
Empresa Pública Municipal de Agua			
Potable y Alcantarillado - EPMAPA-S		16,063	16,250
	US\$	28,389	42,561
No corrientes:	•		
Empresa Pública Municipal de Agua			
Potable y Alcantarillado - EPMAPA-S	US\$		6,250
Pasivos:	•		
Cuentas por pagar a partes relacionadas:			
Interamericana de Aguas y Servicios			
INASSA S. A.	US\$	507,158	336,241
Amerika Tecnologías de la Información S.A.S.		49,545	87,746
Metropolitana de Agua S. A. E.S.P		28,680	78,680
AAA Ecuador Agacase S. A.		-	34,250
	US\$	585,383	536,917

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo se resumen a continuación:

		2015	2014
Sueldos y salarios	US\$	361,673	349,147
Bonificaciones		37,694	74,944
Beneficios a corto plazo		26,446	28,579
Otros beneficios a ejecutivos	_	119,898	120,741
	US\$	545,711	573,411

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Patrimonio

Capital Acciones

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$0.04 cada una. El número de acciones autorizadas es 123,278,126 y las suscritas y totalmente pagadas 73,081,426 (61,639,063 en 2014).

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. El monto mínimo a apropiar de la utilidad neta del año 2015 asciende a US\$89,250.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que se registraron en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, no está sujeto a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital acciones en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

(19) Otros Ingresos

El saldo de otros ingresos que se muestra en el estado de resultados integrales se resume a continuación:

	_	2015	2014
Otros ingresos:			
Sanción por reconexión ilegal	US\$	25,335	26,409
Multas		11,052	19,626
Varios	_	20,260	55,279
	US\$	56,647	101,314

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(20) Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de costo de ventas y gastos de administración y generales en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

		2015	2014
Sueldos y salarios Honorarios, bonificaciones y otros beneficios	US\$	725,276	725,762
a ejecutivos		353,816	408,815
Beneficios sociales		280,353	266,283
Participación de los trabajadores en las utilidades		225,514	178,140
Jubilación patronal y desahucio		49,014	31,363
Comisiones		8,679	25,262
Otros		290,933	282,847
	US\$	1,933,586	1,918,472

(21) Gastos por su Naturaleza

Un resumen de los gastos atendiendo su naturaleza es el siguiente:

		2015	2014
Compra de agua	US\$	3,224,609	2,925,478
Asistencia técnica y estudios		2,464,061	2,435,214
Mantenimiento redes y equipos		3,192,573	2,583,632
Gastos de personal		1,933,586	1,918,472
Derechos de delegación		1,037,235	903,371
Instalación de medidores y accesorios		920,250	881,502
Depreciación y amortización		698,449	687,614
Honorarios profesionales		289,016	360,511
Energía eléctrica		405,342	403,786
Impuestos y contribuciones		144,648	119,276
Seguros		135,232	139,095
Publicidad		188,531	222,549
Otros mantenimientos y reparaciones		156,069	113,080
Otros servicios básicos		78,787	68,373
Gasto de viajes		105,799	78,551
Otros arriendos		22,808	31,370
Otros costos		1,091,279	1,102,393
Otros gastos		205,528	306,070
	US\$	16,293,801	15,280,337

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(22) Compromisos

Delegación para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano La Puntilla del Cantón Samborondón

Como se indica en la nota 1 mediante convenio suscrito en agosto de 1998 y ratificado y regulado mediante convenio del 30 de noviembre el 2001, la Compañía fue delegada en forma exclusiva por la Municipalidad de Samborondón para la prestación integral del servicio de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano del sector La Puntilla en el Cantón de Samborondón por un plazo de 50 años, la remuneración que perciba la Compañía provendrá de las tarifas que la empresa cobre a los usuarios. La prestación de los servicios de gestión, administración, provisión y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado que presta la Compañía y de las tarifas aplicables a los usuarios se rigen de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal vigente, del 28 de mayo del 2010, publicada en el Registro Oficial No. 47 del 21 de junio de 2010, la misma establece que tales servicios serán suministrados por la Compañía donde exista la infraestructura para hacerlo, siendo de su competencia exclusiva la provisión, operación, ampliación, administración, manutención, gestión, extensión y prestación de dichos servicios.

Adicionalmente en el convenio antes referido la Compañía recibió en calidad de arrendamientos los bienes propiedad de la Municipalidad de Samborondón afectos a los servicios de agua potable y alcantarillado y aceptó cancelar el 2% de la facturación mensual correspondiente a dichos servicios como canon por el arriendo de tales bienes y los bienes que en el futuro la Municipalidad entregue. Son obligaciones de la Compañía mantener los bienes recibidos en arrendamiento respondiendo por todo daño o deterioro que sufran, salvo los que se deriven del uso autorizado, responder los daños que los bienes causen a terceros; restituir los bienes en estado de funcionamiento propios del uso legítimo de los bienes a la terminación del arrendamiento. Las partes por mutuo acuerdo pueden optar en el futuro en que los bienes objeto de arrendamiento puedan ser adquiridos por la Compañía, bien sea por permuta o aportados a su capital social.

Este convenio puede ser terminado en común acuerdo entre las partes, o por lo prescrito en la Ley; sin embargo en el evento que por dicha causa se vieran afectados los intereses de la Compañía como consecuencia de un acto o hecho administrativo o modificación contractual, la Municipalidad de Samborondón se obligará a indemnizar a la Compañía por dichos perjuicios, en razón de las inversiones en bienes tangibles que hubiere realizado, hasta por el valor de posible realización en el mercado; por otra parte la Compañía indemnizará al Municipio si el convenio produjere perjuicios al Municipio por hecho o culpa de la Compañía.

La disposición transitoria vigésima sexta de la Constitución del Ecuador que se aprobó el 28 de Septiembre de 2008, estableció un plazo de 360 días para que las delegaciones de servicios públicos del agua y saneamiento realizadas a empresas privadas sean auditadas financiera, jurídica, ambiental y socialmente en el orden a que el Estado defina la vigencia, renegociación o en su caso la terminación de los contratos de delegación. Mediante decreto ejecutivo No.1425 publicado en el Registro Oficial del 19 de noviembre de 2008, se delegó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) realizar las auditorías antes indicadas. Mediante oficio MIDUVI-D-WSV-09-0739 del 14 de octubre del 2009, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda dispuso que en base a las observaciones resultantes de las

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

auditorías realizadas, el Municipio de Samborondón y Amagua debían renegociar el contrato de delegación. Con fecha 14 de diciembre de 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado en la cual se estableció entre las principales obligaciones de AMAGUA, lo siguiente: i) incrementar el canon de arrendamiento de todos los bienes afectos a la prestación del servicio público de propiedad Municipal al 4% de los ingresos mensuales por los servicios de agua potable y alcantarillado (2% anterior a esa fecha); ii) Transferir al Municipio las obras y proyectos ejecutados con fondos compartidos provenientes del Impuesto de Consumos Especiales ICE y recursos propios de la Compañía por US\$2,056,911; iii) Devolución de US\$196,803, de recursos proveniente del ICE que en años previos fueron utilizados para operaciones de mantenimiento.

El 14 de noviembre de 2014 se reforma la ordenanza municipal vigente donde se determina modificar el nombre de la misma a "Ordenanza que regula la operación de Aguas de Samborondón Amagua CEM en el cantón Samborondón" y definir el uso de los recursos que Amagua CEM recaude por contribución ambiental, la cual hasta el 31 de enero de cada año transferirá a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón los valores recaudados en el ejercicio económico inmediato anterior.

El 27 de julio de 2015 se publicó la Ordenanza Reformatoria de Samborondón en la que se modifica la tarifa de alcantarillado correspondiente a la cobertura en el cantón Samborondon la que se incrementó del 24% al 40% calculado sobre los consumos variables de agua potable.

Delegación para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano La Aurora del Cantón Daule

Mediante convenio celebrado el 10 de febrero de 2005 el Municipio de Daule, delegó a la Compañía para que preste en condiciones de exclusividad los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a los usuarios de los sectores residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite "La Aurora" del cantón Daule, por el plazo de 15 años. La Compañía por tal acuerdo ejerce el control, administración y mantenimiento y custodia de las instalaciones y de las redes del sistema de agua potable, incluida las actividades de facturación, cobro y atención a los clientes, y posteriormente la operación del sistema de alcantarillado cuando éste se implemente y financie con la intervención conjunta de AMAGUA y promotores inmobiliarios, urbanizadores, comunidades marginales o populares y demás sectores interesados y percibe por la prestación del servicio los importes que cobre a los usuarios de acuerdos a las tarifas establecidas en la correspondiente ordenanza municipal.

En dicho convenio, la Compañía se obligó a ejecutar la interconexión a la red matriz de Interagua y la construcción de las redes de acueducto en el tramo comprendido en la jurisdicción del cantón Daule, las cuales serían instaladas en dos fases de acuerdo con la demanda de caudales de las zonas abastecidas y a ejercer la propiedad de las tuberías y redes objeto de las obras de interconexión, las que tienen por objeto suministrar agua potable tanto a la zona urbana del sector la Puntilla del cantón Samborondón como a la parroquia La Aurora del cantón Daule. La primera fase que consistió en la interconexión al acueducto matriz se concluyó en 2006; la segunda fase que fue autorizada por el Municipio de Daule y la Empresa

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

de Agua Potable de dicho cantón EMAPA – Daule, mediante adendum al convenio suscrito el 22 de julio de 2009, y que permitirá aumentar el suministro de agua potable como indicado antes a la parroquia la Aurora y a la zona norte de la parroquia la Puntilla, al 31 de diciembre de 2013 ha sido concluida. En este adendum, también se estableció el pago por parte de AMAGUA al Municipio de una cantidad fija, anual, invariable y no reembolsable de US\$120,000 por concepto de costos de fiscalización y demás en los que incurra EMAPA – Daule.

El 1 de agosto de 2012, se celebró un adendum complementario al convenio de delegación antes referido en el cual se estableció el pago de un honorario al Municipio de Daule, por concepto de derechos de delegación, equivalente al 6% de los ingresos provenientes de la facturación a los usuarios por consumo de agua potable y alcantarillado del Sector delegado y se acordó la necesidad de construir una planta potabilizadora de agua que permita abastecer el servicio de agua potable de la parroquia la Aurora del cantón Daule, para lo cual las partes se comprometieron a:

- Construir un planta en la jurisdicción cantonal de la Parroquia Urbana Satélite la Aurora del Cantón Daule, la que servirá para producir agua potable a suministrarse en la antes indicada parroquia y además a la parroquia urbana satélite La Puntilla del cantón Samborondón:
- ii) AMAGUA deberá invertir para la construcción de la planta un valor equivalente al 50% de la inversión que se requiera efectuar; el Municipio de Daule el 25%; y el Municipio de Samborondón el 25%;
- iii) La planta sería de propiedad de ambos Municipios en igual proporción;
- iv) La planta sería construida, operada y mantenida por AMAGUA en base a un convenio que deberán suscribir para el efecto las Municipalidades de Daule y Samborondón, en el que se establecerán las condiciones técnicas, jurídicas, financieras, comerciales y de control al respecto;
- Las partes acuerdan que la inversión que realizará AMAGUA, implica para la Compañía la necesidad de revisar el plazo de vigencia de la delegación, previo a que se celebre el convenio de operación, como condición sine qua non para el efecto;
- vi) En el plazo de diez meses contados desde la fecha de este adendum, AMAGUA se compromete en tener concluidos todos los estudios necesarios para iniciar el proceso de ejecución de la obra y el Municipio de Daule se obliga a realizar y culminar todo el proceso de expropiación de inmuebles que se requiera para emprender el proyecto, este plazo podrá ser prorrogado por muto acuerdo de las partes de existir inconvenientes técnicos, legales o de otra índole, debidamente comprobados.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Se incluye también en este adendum, el derecho del Municipio de Daule de dar por terminada la delegación, en el evento que no se cristalice la ejecución de la planta de tratamiento de agua potable, por las siguientes causas: i) incumplimiento de la parte de inversión que le corresponda realizar a AMAGUA y, ii) no haber culminado los estudios correspondientes dentro del plazo establecido. Si la imposibilidad de ejecutar la planta de tratamiento se diera por incumplimiento de la inversión que deben realizar las Municipalidades de Daule y Samborondón, las partes acuerdan que buscarán el financiamiento correspondiente para ejecutar la obra, no siendo responsabilidad de AMAGUA el hecho de que no se obtenga tal financiamiento.

La prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado previsto en este convenio y de las tarifas aplicables a los usuarios se rigen de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal vigente, publicada en la edición especial No. 4 del Registro Oficial del 26 de agosto de 2009, la misma establece que tales servicios serán suministrados por la Compañía donde exista la infraestructura para hacerlo, siendo de su competencia exclusiva la provisión, operación, ampliación, administración, manutención, gestión, extensión y prestación de dichos servicios.

Convenio de Compra de Agua en Bloque

La Compañía ha celebrado con International Water Services Interagua Cía. Ltda., actual concesionaria del servicio de agua potable en Guayaquil, un convenio mediante el cual la Compañía asume la responsabilidad directa del pago de agua en bloque que le proporciona Interagua. La tarifa por metro cúbico establecida en dicho convenio para el quinquenio 2005 a 2010 fue de US\$0,11 para el 2005, US\$0,12 para el 2006, US\$0,13 en el 2007 y US\$0,14 para los años 2008 a 2010; sin embargo las tarifas antes indicadas varían siguiendo tres procedimientos: ajuste trimestral automático de tarifa por variación de costos, la revisión ordinaria al final de cada quinquenio en la que se considerará la inversión en la infraestructura de producción y de conducción que eventualmente realice Interagua y revisión extraordinaria en casos fortuitos o de fuerza mayor. Al 31 diciembre de 2015 la tarifa vigente por metro cúbico fue de US\$0.24 (US\$0.23 en el 2014). El plazo de duración del convenio es de 26 años, el que podrá ser prorrogado por un plazo igual al que acuerde Interagua con ECAPAG.

(23) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros,19 de febrero del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos o que requieran revelación.